



Coto de Pesca
Valdepiélago

Provincia

LEÓN

Río/Masa de agua

Curueño

Cuenca

DUERO

Término municipal

Valdepiélago

Modalidad de pesca

Sin Muerte

Clasificación de la masa de agua por sus especies predominantes

Aguas trucheras

Límite superior

Denominación

Puente de Nocedo de Curueño

Límite inferior

Denominación

Presa de la Vecilla, aguas abajo del Puente de la Vía

Longitud

Km

4,72

La cartografía y delimitación de la masa de agua descrita forma parte de la infraestructura de datos espaciales de Castilla y León, estando disponible en la página web de la Junta de Castilla y León

PLAN DE PESCA

Períodos hábiles y días hábiles

PERÍODO

Inicio período

Días Sin Muerte

Último sábado de marzo

Fin período

31 de agosto

Nº Permisos/día

8

MARTES JUEVES, VIERNES, SÁBADO, DOMINGO, FESTIVO

Talla y cupo por especies

Especie

Talla mínima (cm)

Cupo máximo/pescador y día

Trucha común:

0

0

Barbos:

24

2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0

Bogas, madrilla, bordallo, cacho:

18

2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0

Gobio:

8

2 salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0

Piscardo:

Sin talla

Sin cupo

Cebos y señuelos en días Sin Muerte

Solo mosca artificial, cucharilla u otros señuelos. En todos los casos, con un único anzuelo desprovisto de arponcillo o muerte.

Pesca desde aparato de flotación

PROHIBIDO

OTRAS LIMITACIONES

En los días Sin Muerte señalados se permitirá la extracción de ciprínidos conforme a lo indicado en la tabla "Talla y cupo por especies"